

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Cédula Informativa de Zonificación.			
DESCRIPCIÓN:			
<p>Conocer los usos de suelo, la densidad de la vivienda, el coeficiente de ocupación de suelo, el coeficiente de utilización del suelo y la altura de edificaciones y las restricciones de índole federal, estatal y municipal que para que un predio o inmueble determinado establezca el plan municipal de desarrollo urbano correspondiente.</p>			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 5.10 fracción VI, 5.54 de Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Plan Municipios del Desarrollo Urbano publicado en Gaceta del Gobierno No. 120 de fecha veintitrés de junio del año dos mil cuatro; y acta de Transferencias de Funciones y Servicios en materia de Autorización del Uso del Suelo firmada el día diecinueve de junio de dos mil trece y publicado en Gaceta de Gobierno No. 1 de fecha primero de junio de dos mil trece; 133 fracción XIII del Bando Municipal de Joquicingo 2024</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	Cedula Informativa de Zonificación.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Hasta en tanto no se modifique el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Joquicingo.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<p>Cuando una persona física o jurídico-colectiva requiera conocer los usos del suelo, la densidad de vivienda, el coeficiente de ocupación del suelo y la altura de edificaciones y las restricciones de índole federal, estatal y municipal para que en un predio o inmueble determinado establezca el Plan Municipal de Desarrollo Urbano correspondiente.</p>		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
➤ Solicitud firmada por el solicitante.	SI		<p>Los requisitos antes mencionados sirven para la generación de expediente, los documentos originales son para corroborar la información entregada.</p> <p>Artículo 5.10 fracción VI, 5.54 de Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Plan Municipios del Desarrollo Urbano publicado en Gaceta del Gobierno No. 120 de fecha veintitrés de junio del año dos mil cuatro; y acta de Transferencias de Funciones y Servicios en materia de Autorización del Uso del Suelo firmada el día diecinueve de junio de dos mil trece y publicado en Gaceta de Gobierno No. 1 de fecha primero de junio de dos mil trece; 133 fracción XIII del Bando Municipal de Joquicingo 2024</p>
➤ Croquis de localización del predio o inmueble con sus medidas o colindancias.	NO	1	
➤ Identificación personal.	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
➤ Solicitud firmada por el solicitante.	SI		<p>Los requisitos antes mencionados sirven para la generación de expediente, los documentos originales son para corroborar la información entregada.</p> <p>Artículo 5.10 fracción VI, 5.54 de Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Plan Municipios del Desarrollo Urbano publicado en Gaceta del Gobierno No. 120 de fecha veintitrés de junio del año dos mil cuatro; y acta de Transferencias de Funciones y Servicios en materia de Autorización del Uso del Suelo firmada el día diecinueve de junio de dos mil trece y publicado en Gaceta de Gobierno No. 1 de fecha primero de junio de dos mil trece; 133 fracción XIII del Bando Municipal de Joquicingo 2024</p>
➤ Croquis de localización del predio o inmueble con sus medidas o colindancias.	NO	1	
➤ Identificación personal.	NO	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitud firmada por el solicitante. ➤ Croquis de localización del predio o inmueble con sus medidas o colindancias. ➤ Identificación personal. 	SI		<p>Los requisitos antes mencionados sirven para la generación de expediente, los documentos originales son para corroborar la información entregada.</p> <p>Artículo 5.10 fracción VI, 5.54 de Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Plan Municipios del Desarrollo Urbano publicado en Gaceta del Gobierno No. 120 de fecha veintitrés de junio del año dos mil cuatro; y acta de Transferencias de Funciones y Servicios en materia de Autorización del Uso del Suelo firmada el día diecinueve de junio de dos mil trece y publicado en Gaceta de Gobierno No. 1 de fecha primero de junio de dos mil trece; 133 fracción XIII del Bando Municipal de Joquicingo 2024</p>	
	NO	I		
	NO	I		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles.			
COSTO:	\$ 308.33	Artículo 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Oficina recaudatoria (Área de ingresos dependientes de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Joquicingo.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Dictaminacion y ubicación del predio en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Joquicingo.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Urbano		Dirección de Desarrollo Urbano			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P. EN ING. Y ARQUITECTURA HELTON RIBERT FLORES WBALDO			
DOMICILIO:	CALLE:	Morelos esquina Melchor Ocampo		NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Colonia Centro		MUNICIPIO:	Joquicingo, Estado México	
C.P.:	52370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes 9:00 – 17:00 hrs; Sábado 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01-714	14-00-533	N/A	N/A	desarrollourbanojoqui@gamil.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Mediante que se basan para establecer los costos de cada construcción?				
RESPUESTA:	La tarifa se maneja de acuerdo al Código Financiero del Estado de México y Municipios y el valor de la Unidad de Medida de Actualización.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para qué sirve la Cedula de Informativa de Zonificación?				
RESPUESTA:	Para conocer los usos del suelo, la densidad de vivienda, el coeficiente de ocupación del suelo y la altura de edificaciones y las restricciones de índole federal, estatal y municipal para que en un predio o inmueble determinado establezca el Plan Municipal de Desarrollo Urbano correspondiente.				

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Debo de tramitar nuevamente la Cedula Informativa de Zonificación?
RESPUESTA:	No, por no genera ningún régimen de propiedad y solo en tanto no se modifique el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Joquicingo no tiene vigencia.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  P. EN ING. Y ARQUITECTURA HELTON RIBERT FLORES WBALDO	VISTO BUENO:  P. EN ING. Y ARQUITECTURA HELTON RIBERT FLORES WBALDO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 / 09 / 2024
--	--	---